



## CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GUADALAJARA.

### PRESIDENCIA

---

- Para:** Las y los Consejeros Municipales Electorales y Consejeros Representantes acreditados del Consejo Municipal Electoral de Guadalajara.
- De:** Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Guadalajara.
- Asunto:** Análisis sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas por el Consejo.

## ANÁLISIS

### Antecedentes

1. El treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete, el Consejo General de este Instituto, mediante acuerdo IEPC-ACG-086/2017, aprobó el calendario integral para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.
2. El treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete, el Consejo General de este Instituto, mediante acuerdo IEPC-ACG-087/2017, aprobó el texto de la convocatoria para la celebración de elecciones constitucionales en el estado de Jalisco, durante el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.
3. El primero de septiembre de dos mil diecisiete, fue publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" la convocatoria para la celebración de elecciones constitucionales en el estado de Jalisco, durante el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.
4. El primero de julio de dos mil dieciocho, se llevo a cabo la jornada electoral para renovar la Gubernatura, el Congreso del Estado y los Cabildos de los 125 municipios del Estado de Jalisco.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GUADALAJARA.

PRESIDENCIA

---

**Desarrollo**

Consejeras y Consejeros Electorales, Representantes de los partidos políticos acreditados ante este Órgano Electoral, por este medio me permito informarles que se recibieron un total de 2129 dos mil ciento veintinueve paquetes, de los cuales 1614 mil seiscientos catorce contenían actas legibles, 67 ilegibles y 568 no contenían actas de escrutinio y cómputo para la elección de municipales adjunta por un costado, en consecuencia no se entregaron un total de 53 cincuenta y tres paquetes electorales, los cuales esperamos a que nos sean remitidos el próximo día 4 de julio que se lleven a cabo las Sesiones del cómputo en los diversos Consejos Distritales del IEPC, así como en los relativos al INE, dado que por la naturaleza de la elección, al ser una sola mesa directiva de casilla para 6 elecciones distintas, es muy factible que los paquetes de la elección de municipales hayan sido depositados en los de otra elección.

Por otra parte respecto a la captura de la lectura en canto electrónico de las actas recibidas, se hizo constar que siendo las 18:00 dieciocho horas del día 02 dos de julio del actual, de las 2182 actas a capturar se logró un avance de 1478 mil cuatrocientos setenta y ocho como PREP correspondientes al 68.0792%, y un total de 1086 como canto electrónico correspondiente al 49.7921%.



Ciudadano Luis Manuel Becerra Serrano.

Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Guadalajara.